

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE

"Ariel Ferraro"



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL
EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIDAD CURRICULAR:
Didáctica de la Matemática II

CURSO:
3º

CAMPO DE FORMACIÓN ESPECÍFICO
ESQUEMA DE COLOQUIO

RÉGIMEN DE CURSADA: Cuatrimestral

PROFESOR A CARGO: Olmos, Federico

CARRERA: PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

ULAPES, LA RIOJA

2026

PROPOSITOS

- Propiciar el espacio que permita poner énfasis en el aprendizaje de capacidades, respondiendo a la necesidad de brindar a los estudiantes experiencias y herramientas que permitan comprender, dar sentido y hacer uso de los conocimientos adquiridos

CONTENIDOS

Teoría de Situaciones Didácticas (TDS): Situación Didáctica , Sit. A- didáctica, Situación de acción , formulación y validación. Situación de Institucionalización. Sit. Fundamental.El contrato didáctico. Rol del Estudiante. Rol del docente.

Enfoque de Resolución de Problemas: Problema. Heurísticas. Metacognición.

Planificación y ejecución de Secuencias Didácticas

Definición de tareas. Sobre secuencias didácticas o secuencias de tareas. Criterios para intervenciones en el aula. Criterios de Intervención docente. Análisis a -posteriori- Formas de Evaluación. Criterios de evaluación. Instrumentos de evaluación.

MODALIDAD

- En Parejas
- Oral
- Presencial

ACTIVIDADES

ACTIVIDADES:

Los estudiantes deberán seleccionar una de las dos secuencias con las que cuenta cada pareja, aquí se pondrán de acuerdo entre integrantes para definir cual la mas adecuada. Una vez seleccionada la secuencia didáctica, los estudiantes la presentarán de forma oral haciendo uso de algún soporte tecnológico, pueden plantear incluso algún esquema. La exposición de las parejas debe demostrar una integración coherente de los aspectos teóricos abordados durante el cursado de la asignatura. También deberán asistir con el recurso didáctico definido en clase (DADO), este deberá ser presentado en el formato en el que está plasmado en la secuencia didáctica. Cada exposición deberá tener una duración estimada no mayor a 15 minutos. La defensa oral se realizará el día 7/07/26. Los estudiantes deben comunicar al docente o en Bedelia hasta 24 hs antes del examen como quedan conformadas cada pareja. El orden de como irán pasando las parejas será definido ese mismo día del examen por el propio docente. El docente podrá realizar las preguntas que crea conveniente y que considere necesarias respecto a la integración del marco teórico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Manejo conceptual.
- Resolución de las actividades planteadas, haciendo uso adecuado de los contenidos y capacidad para fundamentar sus posicionamientos.
- Coherencia, cohesión y adecuación en la relación escrita.